

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ARCHIVOS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 13:00 horas, del día 27 de noviembre del 2024, en la sala de sesiones ubicada en la Presidencia Municipal, se reunió la comisión de Archivos, integrada por la Mtra. Eurise Jazmín González González, en calidad de presidente de la Comisión, junto con el Presidente Municipal el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, integrante de dicha comisión, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria, bajo el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Lista de Asistencia.

Se procedió al pase de lista, estando presentes 2 de 2 integrantes de la presente Comisión, por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar la sesión.

#### 2.- Comprobación del Quórum.

Se declara Quórum Legal y se procede a realizar la sesión.

#### 3. Orden del día y en su caso aprobación.

Una vez dado a conocer el orden del día y en su caso propuesto, fue aprobado por unanimidad.

#### 4.- Revisión de los reglamentos municipales aplicables a la Comisión de Archivos.

Siendo las 13.10 horas, del día 27 de noviembre del 2024, nos reunimos para verificar si a nivel municipal se tiene reglamentada la comisión de Archivos, encontrando que el Reglamento Orgánico del municipio de El Grullo, Jalisco, establece lo siguiente:

...**ARTÍCULO 35.-** Son obligaciones y atribuciones de la Comisión de Archivos:

I. Proponer y dictaminar lo correspondiente en relación a programas y acciones para mejorar la organización y conservación del archivo municipal;

II. En general, vigilar el funcionamiento del archivo municipal, para evitar errores y descuidos que pudieran perjudicar su integridad física y para impulsar actos y promociones en la materia en beneficio de la sociedad.

Se hace constar que no contamos con un reglamento municipal para la debida protección, organización e identificación de archivos municipales, así como su digitalización, por lo que actualmente nos regimos por lo establecido en el



Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que obliga a darle importancia a este tema dentro de nuestro municipio.

Por lo que se sugiere iniciar con los trabajos correspondientes para la creación de un reglamento municipal que permita tener de forma organizada y digitalizada los archivos públicos y privados municipales.

### 5.- Asuntos Varios.

La regidora Eurise Jazmín González González, expresa al presidente municipal, que asistió al archivo municipal para revisar en qué etapa se encuentran los trabajos de digitalización, a lo que se percató que no se cuenta con ningún archivo digitalizado, resaltando que se cuenta con el material necesario para realizar dicho trabajo, pero que la persona encargada no cuenta con los conocimientos básicos de computación lo cual le impide realizar dicho trabajo.

### 6.- Dictamen de acuerdos.

Una vez expuesta la propuesta, se procede a realizar la votación para su aprobación y por unanimidad de 2 de 2 integrantes de la presente comisión se aprueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.

Acuerdo: 02/2024. Se aprueba trabajar en la reglamentación municipal de Archivos, y solicitarle a la encargada de dicho departamento mayor disposición y compromiso de trabajo.

### 7.- Clausura.

No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, siendo las 13:30 horas, del día 18 de octubre del presente año, se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Archivos.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 27 de noviembre del 2024



Mtra. Eurise Jazmín González González  
Regidora Propietaria

COMISIÓN DE  
REGIDORES

Mtro. Milton C. Cárdenas Osorio  
Regidora Propietaria